

Modelo 840 y 848

Índice

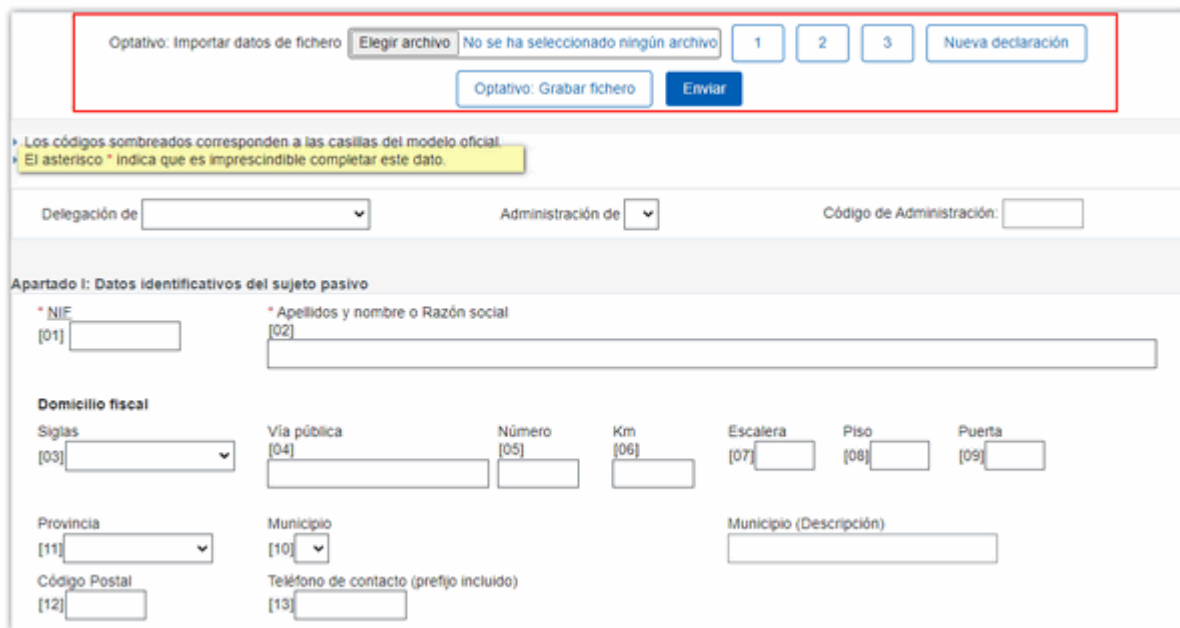
- **Presentación electrónica del modelo 840**
- **Presentación electrónica del modelo 848**
- **Glosario de abreviaturas**

Presentación electrónica del modelo 840

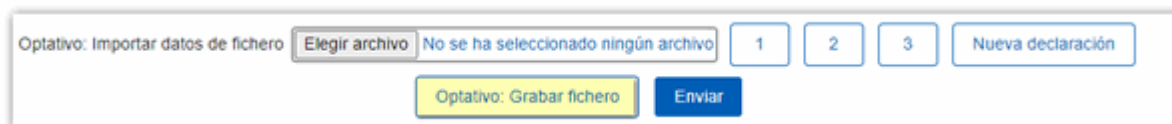
El acceso a "**Modelo 840: Cumplimentación y presentación telemática**" debe realizarse con certificado electrónico cuyo titular sea el declarante, un colaborador social o un apoderado para realizar este trámite.

Si no ha de aportar documentación, puede también realizar la presentación en papel a través de la descarga del formulario que encontrará en "**Información**".

En la botonera de la parte superior del modelo se ven las diferentes páginas de la declaración y de las opciones para "**Importar datos de fichero**", "**Nueva declaración**", "**Grabar fichero**" y "**Enviar**".



Mediante el botón "**Optativo: Grabar fichero**" puede guardarse una declaración cumplimentada y correcta para presentarla en otro momento o desde otro equipo.



Se guardará un fichero de tipo NIF.840.txt en la carpeta "Descargas" de su equipo o en el directorio que esté predeterminado en el navegador.

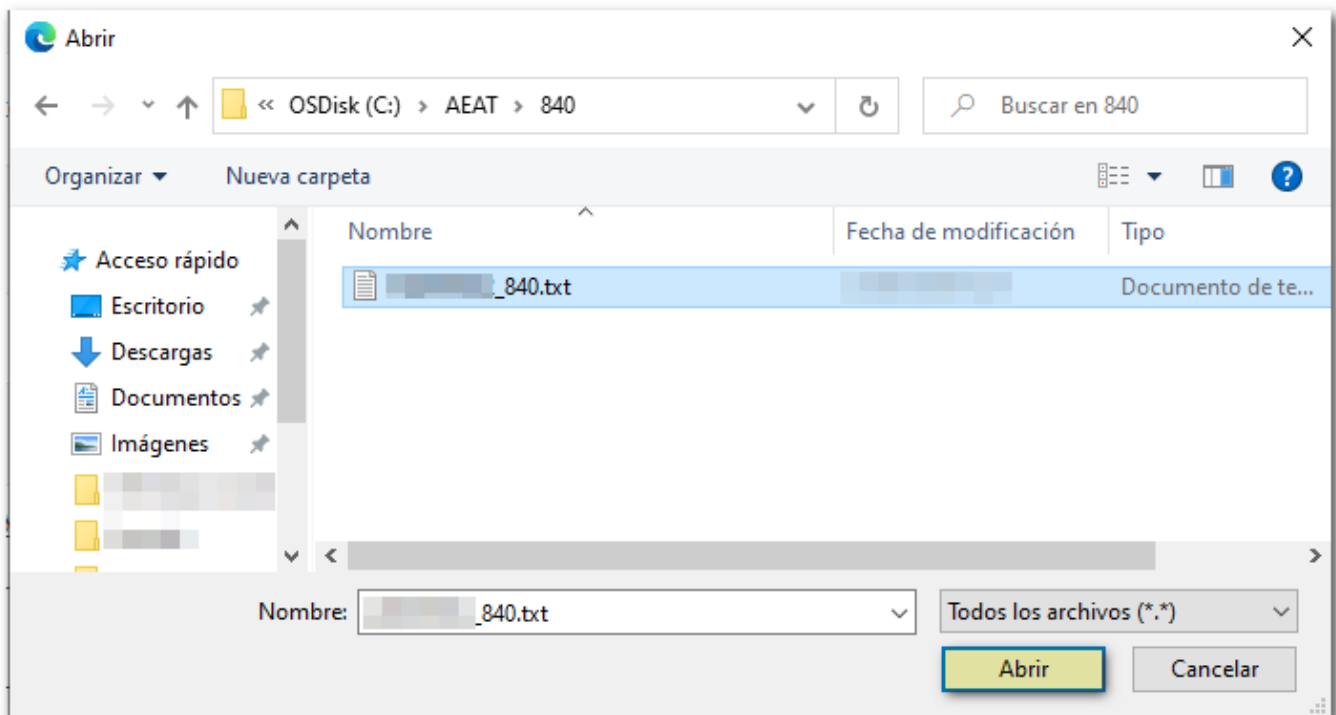
La opción "**Optativo: Importar datos de fichero. Elegir fichero**" permite importar el fichero previamente guardado desde el propio formulario o generado con un programa ajeno a la AEAT. Este fichero debe ser de texto y adecuarse al diseño lógico publicado para el modelo en vigor.

Los diseños de registro estan publicados en la web.

Pulsando el botón **"Elegir fichero"** puedes seleccionar el fichero desde la ubicación en la que esté guardado.

Optativo: Importar datos de fichero **Elegir archivo** No se ha seleccionado ningún archivo 1 2 3

Nueva declaración Optativo: Grabar fichero **Enviar**



Una vez cumplimentada la declaración, haz clic en **"Enviar"** para realizar la presentación telemática.

Optativo: Importar datos de fichero **Elegir archivo** No se ha seleccionado ningún archivo 1 2 3 Nueva declaración

Optativo: Grabar fichero **Enviar**

Si en este paso se detectan errores en la información cumplimentada, podrás ver la descripción de los errores detectados en la parte superior de la pantalla.

Si no se detectan errores, aparecerá una pantalla con las opciones **"Consulta de declaración"** (muestra un borrador de la declaración no válida para su presentación) y **"Presentación de la declaración"**. Haz clic en esta última para continuar con la presentación





En la siguiente ventana marca la casilla **"Conforme"** y pulsa **"Firmar y Enviar"**.

El resultado de una presentación correcta será un justificante de presentación con un PDF incrustado, que contiene una primera hoja con la información de la presentación (número de entrada de registro, Código Seguro de Verificación, número de justificante, día y hora de presentación y datos del presentador) y la copia completa de la declaración en las siguientes páginas.

Si deseas presentar documentación complementaria al modelo presentado, accede con certificado electrónico o CI@ve a través de la opción **"Aportar documentación complementaria, modelo 840"**. Esta aplicación permite la transmisión de documentos en diversos formatos que irán vinculados a la declaración mediante el número de expediente o la referencia electrónica.

Si no has de aportar documentación, puedes también realizar la presentación en papel a través de la descarga del formulario del modelo.

Presentación electrónica del modelo 848

Puedes acceder identificándote con Cl@ve , certificado electrónico o DNIe. Si tienes dudas sobre cómo obtener un certificado electrónico o cómo registrarse en el sistema Cl@ve , consulta la información disponible en el contenido relacionado.

Identifícate con

 Cl@ve Móvil (anteriormente Cl@ve PIN)

 Certificado o DNI electrónico

¿Tienes dudas? visita la [ayuda de identificación electrónica](#) 

Si el declarante no dispone de certificado electrónico es necesario que la persona que realiza la presentación esté autorizada para presentar declaraciones en nombre de terceros, bien por estar dado de alta como colaborador o bien por estar apoderado para realizar este trámite.

Tras introducir los datos pertinentes, añade los los datos y ficheros correspondientes haciendo clic en "Añadir fichero". Es imprescindible adjuntar al menos un fichero. En el enlace "Ayuda" se indican los formatos de fichero y el tamaño máximo permitido para adjuntarlos.

Registro Telemático

El asterisco * indica que es imprescindible completar este dato

1. Generación de la solicitud 2. Firma y envío de la solicitud 3. Recibo de presentación

Datos del trámite

Trámite: G3231 - Presentar declaración, modelo 848
 Procedimiento: G323 - Declaración de alta, variación o baja en el IAE y comunicación del importe neto de la cifra de negocios a efectos de IAE (tramitación ante la AEAT).
 Mod.840 y 848
 Asunto:

Tipo de presentación

☒ En nombre propio
☐ En representación de terceros

Datos del interesado

NIF:
 Nombre / Razón Social:

Documentación que se anexa

Tipo de Documento: Descripción: [Añadir fichero](#) [Ayuda](#)

Si no incorpora documentación y prefiere escribir el motivo de la presentación, puede hacerlo aquí.
 Con el texto escrito se generará un documento pdf que se incorporará al sistema.

Si no has de incorporar más ficheros, pulsa "Presentar".

Documentación que se anexa

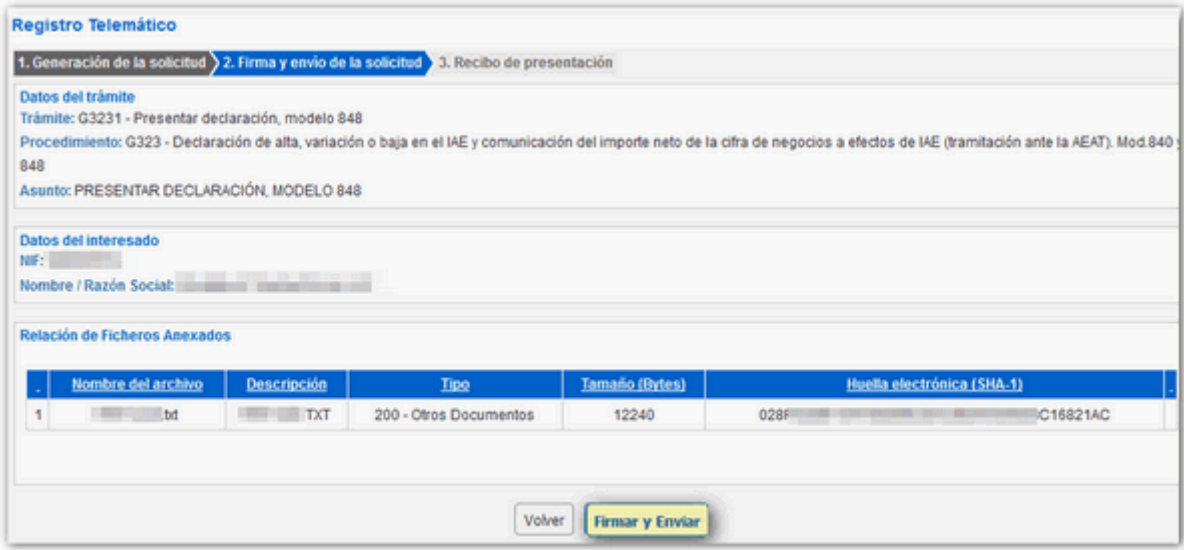
	Nombre del archivo	Descripción	Tipo	Tamaño (Bytes)	Huella electrónica (SHA-1)	Eliminar	Añadir parte
1	bt	TXT	200 - Otros Documentos	12240	028F	Eliminar	Incluir otra parte

Tipo de Documento: Descripción: [Añadir fichero](#) [Ayuda](#)

Si no incorpora documentación y prefiere escribir el motivo de la presentación, puede hacerlo aquí.
 Con el texto escrito se generará un documento pdf que se incorporará al sistema.

[Presentar](#)

Se mostrará una nueva pantalla con el resumen de datos; si todo es correcto, pulsa "Firmar y



Registro Telemático

1. Generación de la solicitud > 2. Firma y envío de la solicitud > 3. Recibo de presentación

Datos del trámite
 Trámite: G3231 - Presentar declaración, modelo 848
 Procedimiento: G323 - Declaración de alta, variación o baja en el IAE y comunicación del importe neto de la cifra de negocios a efectos de IAE (tramitación ante la AEAT). Mod.840 y 848
 Asunto: PRESENTAR DECLARACIÓN, MODELO 848

Datos del interesado
 NIF: [redacted]
 Nombre / Razón Social: [redacted]

Relación de Ficheros Anexados

	Nombre del archivo	Descripción	Tipo	Tamaño (Bytes)	Huella electrónica (SHA-1)
1	[redacted].txt	[redacted] TXT	200 - Otros Documentos	12240	028F [redacted] C16821AC

Volver **Firmar y Enviar**

Enviar".

A continuación aparece un resumen encriptado de los datos del modelo. Si todo es correcto



Presentación de documentación en el Registro Electrónico
 Para finalizar el proceso marque "Conforme" y pulse en "Firmar y Enviar"

Datos Firmante: NIF: [redacted] Nombre: [redacted]

☒ Conforme **Firmar y Enviar** Cancelar

Usted va a enviar la siguiente información

RutInteresado: [redacted] Asunto=PRESENTAR DECLARACIÓN, MODELO 848&accion=3&
 fTramite=G3231&idCumencia=&descripcionTramite=Presentar declaración, modelo 848&descripcionProcedimiento=Declaración de alta, variación o baja en el IAE
 y comunicación del importe neto de la cifra de negocios a efectos de IAE tramitación ante la AEAT). Mod.840 y 848&CodigoGestora=&
 hashFicheros=028F [redacted] C16821AC
 TXTG200 [redacted]
 FIRMF [redacted]

marca la casilla "Conforme" y pulsa "Firmar y Enviar".

Aparecerá en pantalla el justificante de la presentación realizada.

También existe la opción de presentación en papel mediante la descarga del formulario.

Glosario de abreviaturas

1. AEAT: Agencia Estatal de Administración Tributaria
2. Cl@ve: Sistema de identificación Clave
3. DNle: Documento Nacional de Identidad electrónico
4. NIF: Número de Identificación Fiscal
5. PDF: Archivo PDF

Documento generado con fecha 27/Julio/2025 en la dirección web
<https://sede.agenciatributaria.gob.es> en la ruta:

undefined

